



CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA



**CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA
DIRECCIÓN DE AUDITORIA CINCO**



**INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA
A LOS RECURSOS DEL CONTRATO DE PRÉSTAMO BID No. 1102/OC-ES,
PROGRAMA DE REFORMA DEL SECTOR HIDRICO Y DEL SUBSECTOR
AGUA POTABLE, EJECUTADO POR LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS/UNIDAD EJECUTORA PARA LA
DESCENTRALIZACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN (ANDA/UES)
PERÍODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010.**

SAN SALVADOR, JULIO DEL 2011



CONTENIDO	INDICE	PAG.
1.	Aspectos generales	1
1.1	Resumen de los resultados de la auditoría	1
1.1.1	Tipo de opinión del dictamen	1
1.1.2	Sobre aspectos financieros	1
1.1.3	Sobre aspectos de control interno	1
1.1.4	Sobre aspectos de cumplimiento legal	1
1.1.5	Análisis de Informes de auditoría interna y firmas privadas de auditoría	1
1.1.6	Seguimiento a las recomendaciones de auditorías anteriores	2
1.2	Comentarios de la administración	2
1.3	Comentarios de los auditores	2
2.	Aspectos financieros	3
2.1	Dictamen de los auditores	3
2.2	Información financiera examinada	4
3.	Aspectos de control interno	12
3.1	Informe de los auditores	12
4.	Aspectos de cumplimiento legal	14
4.1	Informe de los auditores	14
5.	Análisis de informes de auditoría interna y firmas privadas de auditoría	15
6.	Seguimiento a las recomendaciones de auditorías anteriores	15



Señor
Marco Antonio Fortín Huevo
Presidente
**Administración Nacional de Acueductos
y Alcantarillados (ANDA)**
Presente

En cumplimiento a lo establecido en la Constitución de la República y las atribuciones que establece el Artículo 5 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República, hemos efectuado Auditoría Financiera a los Recursos del Contrato de Préstamo BID No. 1102/OC-ES, Programa de Reforma del Sector Hídrico y del Subsector Agua Potable, ejecutado por la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados/Unidad Ejecutora para la Descentralización y Reconstrucción (ANDA/UDES), por el período del 1 de enero al 31 de diciembre del 2010, cuyos resultados describimos a continuación:

1. ASPECTOS GENERALES.

1.1 RESUMEN DE LOS RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

1.1.1 TIPO DE OPINIÓN DEL DICTAMEN.

Nuestro dictamen sobre los estados financieros del Contrato de Préstamo BID No. 1102/OC-ES, Programa de Reforma del Sector Hídrico y del Subsector Agua Potable, ejecutado por la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados/Unidad Ejecutora para la Descentralización y Reconstrucción (ANDA/UDES), correspondientes al período del 1 de enero al 31 de diciembre del 2010, presenta opinión limpia.

1.1.2 SOBRE ASPECTOS FINANCIEROS.

No se encontraron deficiencias relacionadas con aspectos financieros.

1.1.3 SOBRE ASPECTOS DE CONTROL INTERNO.

No se encontraron deficiencias relacionadas con el Control Interno.

1.1.4 SOBRE ASPECTOS DE CUMPLIMIENTO LEGAL.

No se encontraron deficiencias relacionadas con el cumplimiento legal.

1.1.5 ANÁLISIS DE INFORMES DE AUDITORÍA INTERNA Y FIRMAS PRIVADAS DE AUDITORÍA.

La Unidad de Auditoría Interna no realizó Auditoría al Programa de Reforma del Sector Hídrico y del Subsector de Agua Potable, para el período correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010.



Revisamos el informe de auditoría independiente realizada por la firma privada Morán Méndez & Asociados S.A. de C.V., al Convenio de Préstamo BID No. 1102/OC-ES, Cooperación Técnica N° ATN/MT-5977-ES y ATN/SF- 5981-ES "Programa de Reforma del Sector Hídrico y del Subsector Agua Potable, ejecutado por la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados/Unidad Ejecutora para la Descentralización y Reconstrucción" (ANDA/UDES), por el período comprendido del 1º.enero al 31 de diciembre de 2010, y comprobamos que no se presentaron situaciones reportables.



1.1.6 SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DE AUDITORÍAS ANTERIORES.

El Informe de Auditoría correspondiente al período del 1 de enero al 31 de diciembre del 2009, no contenía recomendaciones.

1.2 COMENTARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

Durante el desarrollo del trabajo de auditoría se comunicaron observaciones, a las cuales la Administración a través de diferentes notas presentó evidencia y dio respuesta.

1.3 COMENTARIOS DE LOS AUDITORES.

Los comentarios y la documentación remitidos por la Administración en relación a las observaciones resultantes de nuestros procedimientos de auditoría fueron analizadas por el equipo de auditoría, determinando que las observaciones quedan desvanecidas.

2. ASPECTOS FINANCIEROS.

2.1 DICTAMEN DE LOS AUDITORES.

Señor
Marco Antonio Fortín Huevo
Presidente
Administración Nacional de Acueductos
y Alcantarillados (ANDA)
Presente

Hemos examinado los Estado de Situación Financiera, Estado de Rendimiento Económico, Estado de Flujo de Fondos y Estado de Ejecución Presupuestaria, del Programa de Reforma del Sector Hídrico y del Subsector Agua Potable, ejecutado por la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados/Unidad Ejecutora para la Descentralización y Reconstrucción (ANDA/UEDES). Estos Estados Financieros, son responsabilidad de la Administración. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos en base al examen realizado.

Realizamos nuestro examen de conformidad con Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República. Estas Normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría de tal manera que podamos obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros examinados están libres de errores importantes. La auditoría incluye el examen en base a pruebas selectivas de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los Estados Financieros examinados, evaluación de los principios contables utilizados y las estimaciones significativas efectuadas por la Entidad. Creemos que nuestro examen proporciona una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, los Estados Financieros mencionados, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera, los resultados de sus operaciones, el flujo de fondos y la ejecución presupuestaria del Contrato de Préstamo BID No. 1102/OC-ES, Programa de Reforma del Sector Hídrico y del Subsector Agua Potable, ejecutado por la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados/Unidad Ejecutora para la Descentralización y Reconstrucción (ANDA/UEDES), por el período del 1 de enero al 31 de diciembre del 2010, de conformidad con Principios y Normas de Contabilidad Gubernamental, establecidos por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental del Ministerio de Hacienda, los cuales se han aplicado uniformemente durante el período auditado, en relación con el período precedente.

San Salvador, 05 de julio del 2011

DIOS UNIÓN LIBERTAD


Dirección de Auditoría Cinco





2.2 INFORMACIÓN FINANCIERA EXAMINADA.

ESTADOS FINANCIEROS DEL PRÉSTAMO BID 1102/OC-ES

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Del 1 enero al 31 de diciembre del 2010

COD	RECURSOS	PARCIAL US\$	TOTAL US\$
21	Fondos		71,478.23
211	Disponibilidades	50,211.42	
212	Anticipos de Fondos	21,266.81	
25	Inversiones en Proyectos y Programas		40,771,546.89
251	Inversiones en Bienes Privativos	38,693,847.54	
252	Inversiones en Bienes de uso Público	2,077,699.35	
	TOTAL RECURSOS		<u>40,843,025.12</u>

COD	OBLIGACIONES	PARCIAL US\$	TOTAL US\$
41	Deuda corriente		5,972.11
412	Depósitos de Terceros	5,972.11	
42	Financiamiento de Terceros		35,071,244.05
422	Endeudamiento Interno	8,465,584.83	
423	Endeudamiento Externo	26,069,359.52	
424	Acreedores Financieros	536,299.70	
81	Patrimonio Estatal		5,765,808.96
811	Patrimonio	5,765,808.96	
	TOTAL OBLIGACIONES		<u>40,843,025.12</u>





ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS
Correspondiente al Ejercicio 2010

COD	CONCEPTO	Presupuesto	Devengado	Saldo Presupuestario
15	Ingresos Financieros y Otros	0.00	239,222.30	-239,222.30
22	Transferencias de Capital	798,380.00	150,000.00	648,380.00
31	Endeudamiento Público	1,926,240.00	832,878.97	1,093,361.03
TOTAL		<u>2,724,620.00</u>	<u>1,222,101.27</u>	<u>1,502,518.73</u>

ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE EGRESOS
Correspondiente al Ejercicio 2010
Fuente de Financiamiento: Préstamos Externos

COD	CONCEPTO	Presupuesto	Devengado	Saldo Presupuestario
54	Adquisiciones de Bienes y servicios	0.00	78,552.84	-78,552.84
61	Inversiones en Activos Fijos	0.00	6,259.00	-6,250.00
TOTAL		<u>0.00</u>	<u>84,802.84</u>	<u>-84,802.84</u>

ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE EGRESOS
Correspondiente al Ejercicio 2010
Fuente de Financiamiento Recursos Propios

COD	CONCEPTO	Presupuesto	Devengado	Saldo Presupuestario
54	Adquisiciones de Bienes y servicios	0.00	21,456.49	-21,456.49
55	Gastos Financieros y Otros	0.00	520,561.14	-520,561.14
56	Transferencias Corrientes	0.00	447.69	-447.69
61	Inversiones en Activos Fijos	0.00	360,434.56	-360,434.56
TOTAL		<u>0.00</u>	<u>902,899.88</u>	<u>-902,899.88</u>



ESTADO DE RENDIMIENTO ECONÓMICO
Del 1 enero al 31 de diciembre del 2010.

COD	CONCEPTO	PARCIAL US\$	TOTAL US\$
83	GASTOS DE GESTION		2,307,869.74
831	Gastos de Inversiones Públicas	520,499.53	
837	Gastos en Transferencias Otorgadas	872,782.86	
839	Gastos de Actualizaciones y Ajustes	914,587.35	
	TOTAL DE GASTOS DE GESTION		<u>2,307,869.74</u>
	INGRESOS DE GESTION		
	Ingresos por transferencias Corrientes Recibidas	495,114.58	
856	Resultado del Ejercicio	1,812,755.16	
	TOTAL DE INGRESOS DE GESTION		<u>2,307,869.74</u>

ESTADO DE FLUJO DE FONDOS
Del 1 enero al 31 de diciembre del 2010.

ESTRUCTURA	CORRIENTE US\$
DISPONIBILIDADES INICIALES	1,791,325.76
Disponibilidades Iniciales	1,791,325.76
RESULTADO OPERACIONAL NETO	-1,752,338.10
Fuentes Operacionales	859,698.72
Usos Operacionales	2,612,036.82
FINANCIAMIENTO DE TERCEROS NETO	163,345.11
Empréstitos Contratados	832,878.97
Servicio de la Deuda	669,533.86



RESULTADO NO OPERACIONAL NETO	-152,121.35
Fuentes no Operacionales	176,179.20
Usos no Operacionales	328,300.55
DISPONIBILIDAD FINAL	<u>50,211.42</u>

ESTADOS FINANCIEROS ATN/MT 5977-ES

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Del 1 enero al 31 de diciembre del 2010

COD	RECURSOS	PARCIAL US\$	TOTAL US\$
21 Fondos			0.00
211 Disponibilidades		0.00	
25 Inversiones en Proyectos y Programas			2,152,533.82
251 Inversiones en Bienes Privativos		2,152,533.82	
	TOTAL RECURSOS		<u>2,152,553.82</u>

COD	OBLIGACIONES	PARCIAL US\$	TOTAL US\$
81 Patrimonio Estatal			2,152,533.82
811 Patrimonio		2,152,533.82	
	TOTAL OBLIGACIONES		<u>2,152,553.82</u>

ESTADO DE RENDIMIENTO ECONÓMICO
Del 1 enero al 31 de diciembre del 2010



COD	CONCEPTO	PARCIAL US\$	TOTAL US\$
83	GASTOS DE GESTION		
837	Gastos en Transferencias Otorgadas	1,148.28	
	TOTAL DE GASTOS DE GESTION		<u>1,148.28</u>
	INGRESOS DE GESTION		
856	Ingresos por transferencias Corrientes Recibidas	0.00	
857	Ingresos por transferencias de Capital Recibidas	0.00	
839	Ingresos por Actualizaciones y Ajustes	0.01	
	Resultado del Ejercicio	1,148.27	
	TOTAL DE INGRESOS DE GESTION		<u>1,148.28</u>

ESTADO DE FLUJO DE FONDOS
Del 1 enero al 31 de diciembre del 2010

ESTRUCTURA	CORRIENTE US\$
DISPONIBILIDADES INICIALES	1,148.27
Disponibilidades Iniciales	1,148.27
RESULTADO OPERACIONAL NETO	-1,148.27
Fuentes Operacionales	0.01
Usos Operacionales	1,148.28
RESULTADO NO OPERACIONAL NETO	0.00
Fuentes no Operacionales	0.00
Usos no Operacionales	0.00
DISPONIBILIDAD FINAL	<u>0.00</u>

ESTADOS FINANCIEROS ATN/SF 5981-ES



**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Del 1 enero al 31 de diciembre del 2010**

COD	RECURSOS	PARCIAL US\$	TOTAL US\$
21	Fondos		103,871.89
211	Disponibilidades	103,871.89	
25	Inversiones en Proyectos y Programas		1,547,015.16
251	Inversiones en Bienes Privativos	1,547,015.16	
TOTAL RECURSOS			<u>1,650,887.05</u>

COD	OBLIGACIONES	PARCIAL US\$	TOTAL US\$
81	Patrimonio Estatal		1,650,887.05
811	Patrimonio	1,650,887.05	
TOTAL OBLIGACIONES			<u>1,650,887.05</u>

**ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE EGRESOS
Correspondiente al Ejercicio 2010
Fuente de Financiamiento: Donaciones**

COD	CONCEPTO	Presupuesto	Devengado	Saldo Presupuestario
54	Adquisiciones de Bienes y servicios	0.00	180,207.19	-180,207.19
TOTAL		<u>0.00</u>	<u>180,207.19</u>	<u>-180,207.19</u>



ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE EGRESOS
Correspondiente al Ejercicio 2010
Fuente de Financiamiento Recursos Propios

COD	CONCEPTO	Presupuesto	Devengado	Saldo Presupuestario
54	Adquisiciones de Bienes y servicios	0.00	22,089.75	-22,089.75
	TOTAL	<u>0.00</u>	<u>22,089.75</u>	<u>-22,089.75</u>

ESTADO DE RENDIMIENTO ECONÓMICO
Del 1 enero al 31 de diciembre del 2010

COD	CONCEPTO	PARCIAL US\$	TOTAL US\$
83	GASTOS DE GESTION		
831	Gastos en Transferencias Otorgadas	0.00	
839	Gastos de Actualizaciones y Ajustes	0.00	
	Resultado del Ejercicio	155,200.83	
	TOTAL DE GASTOS DE GESTION		<u>155,200.83</u>
	INGRESOS DE GESTION		
	Ingresos por transferencias Corrientes	5,200.83	
856	Recibidas		
	Ingresos por transferencias de Capital	150,000.00	
857	Recibidas		
	TOTAL DE INGRESOS DE GESTION		<u>155,200.83</u>



ESTADO DE FLUJO DE FONDOS
Del 1 enero al 31 de diciembre del 2010

ESTRUCTURA	CORRIENTE US\$
DISPONIBILIDADES INICIALES	0.00
Disponibilidades Iniciales	0.00
RESULTADO OPERACIONAL NETO	103,871.89
Fuentes Operacionales	155,200.83
Usos Operacionales	51,328.94
RESULTADO NO OPERACIONAL NETO	0.00
Fuentes no Operacionales	3,392.80
Usos no Operacionales	3,392.80
DISPONIBILIDAD FINAL	<u>103,871.89</u>



3. ASPECTOS DE CONTROL INTERNO

3.1 INFORME DE LOS AUDITORES

Señor
Marco Antonio Fortín Huevo
Presidente
Administración de Acueductos
y Alcantarillados (ANDA)
Presente

Hemos examinado los Estados de Situación Financiera, Rendimiento Económico, Flujo de Fondos y el Estado de Ejecución Presupuestaria, preparados por la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados/Unidad Ejecutora para la Descentralización y Reconstrucción" (ANDA/UDES), por el período del 1 de enero al 31 de diciembre del 2010 y hemos emitido nuestro informe en esta fecha.

Realizamos nuestro examen de conformidad con las Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República. Estas normas requieren que planifiquemos y desarrollemos la auditoría, de tal manera que podamos obtener una seguridad razonable, sobre si los Estados de Situación Financiera, de Rendimiento Económico, de Flujo de Fondos y de Ejecución Presupuestaria, están libres de distorsiones significativas.

Al planificar y ejecutar la auditoría al Contrato de Préstamo BID No. 1102/OC-ES, Programa de Reforma del Sector Hídrico y del Subsector Agua Potable, ejecutado por la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados/Unidad Ejecutora para la Descentralización y Reconstrucción (ANDA/UDES), tomamos en cuenta el Sistema de Control Interno, con el fin de determinar la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos de Auditoría, para expresar una opinión sobre los Estados Financieros presentados y no con el propósito de dar seguridad sobre dicho Sistema.

La Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados/Unidad Ejecutora para la Descentralización y Reconstrucción (ANDA/UDES), es responsable de establecer y mantener un Sistema de Control Interno. Para cumplir con esta responsabilidad se requiere de estimados y juicios por la Administración para evaluar los beneficios esperados y los costos relacionados con las Políticas y Procedimientos de Control Interno. Los objetivos de un Sistema de Control Interno son proporcionar a la administración afirmaciones razonables, no absolutas, que los bienes están salvaguardados contra pérdidas por uso o disposiciones no autorizadas y que las transacciones son ejecutadas de acuerdo con la autorización de la Administración y documentadas apropiadamente. Debido a limitaciones inherentes a cualquier Sistema de Control Interno, pueden ocurrir errores o irregularidades y no ser detectadas. Además, la proyección de cualquier evaluación de la estructura a períodos futuros está sujeta a riesgos de que los procedimientos sean inadecuados, debido a cambios en las condiciones o a que la efectividad del diseño y operación de Políticas y Procedimientos puedan deteriorarse.

No identificamos aspectos que involucran el Sistema de Control Interno y su operación, que consideramos sean condiciones reportables de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas y Normas de Auditoría Gubernamental. Las condiciones reportables incluyen aspectos que llaman nuestra atención relacionados con deficiencias significativas en el diseño u operación del Sistema de Control Interno que a nuestro juicio, podrían afectar en forma adversa la capacidad de la entidad para registrar, resumir y reportar datos financieros consistentes con las aseveraciones de la administración en los Estados Financieros preparados por la institución al 31 de diciembre del 2010.

Una falla importante es una condición reportable en la cual el diseño u operación de uno o más de los elementos del Sistema de Control Interno no reduce a un nivel relativamente bajo, el riesgo de que ocurran errores o irregularidades en montos que podrían ser significativos y no ser detectados por los empleados dentro de un período en el curso normal de sus funciones.

Nuestra revisión del Sistema de Control Interno no necesariamente identifica todos los aspectos de control interno que podrían ser condiciones reportables y además no necesariamente revelarían todas las condiciones reportables que son también consideradas fallas importantes, tal como se define anteriormente.

San Salvador, 05 de julio del 2011

DIOS UNIÓN LIBERTAD


Dirección de Auditoría Cinco



4. ASPECTOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LEYES, REGLAMENTOS Y OTRAS NORMATIVAS APLICABLES

4.1 INFORME DE LOS AUDITORES

Señor

Marco Antonio Fortín Huevo

Presidente

Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)

Presente

Hemos examinado los Estados de Situación Financiera, Rendimiento Económico, Flujo de Fondos y el Estado de Ejecución Presupuestaria, preparados por la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados/ Unidad Ejecutora para la Descentralización y Reconstrucción (ANDA/UEDES), por el período del 1 de enero al 31 de diciembre del 2010 y hemos emitido nuestro informe en esta fecha.

Realizamos nuestro examen de conformidad con las Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República. Estas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría de tal manera que podamos obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros examinados están libres de errores importantes. La auditoría incluye el examen del cumplimiento con leyes, regulaciones, contratos, políticas, procedimientos y otras normas aplicables a la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados/ Unidad Ejecutora para la Descentralización y Reconstrucción (ANDA/UEDES), cuyo cumplimiento es responsabilidad de la Administración. Llevamos a cabo pruebas de cumplimiento con tales disposiciones; sin embargo, el objetivo de nuestra auditoría a los Estados Financieros, no fue proporcionar una opinión sobre el cumplimiento general con las mismas.

Los resultados de nuestras pruebas de cumplimiento legal indican que, con respecto a los rubros examinados, la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados/ Unidad Ejecutora para la Descentralización y Reconstrucción (ANDA/UEDES) cumplió, en todos los aspectos importantes, con esas disposiciones. Con respecto a los rubros no examinados nada llamó nuestra atención que nos hiciera creer que la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados/ Unidad Ejecutora para la Descentralización y Reconstrucción (ANDA/UEDES) no haya cumplido, en todos los aspectos importantes, con esas disposiciones.

San Salvador, 05 de julio del 2011

DIOS UNIÓN LIBERTAD



Dirección de Auditoría Cinco



5. ANÁLISIS DE INFORMES DE AUDITORÍA INTERNA Y FIRMAS PRIVADAS DE AUDITORÍA.

La Unidad de Auditoría Interna no realizó Auditoría al Programa de Reforma del Sector Hídrico y del Subsector Agua Potable, para el periodo correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010.

Revisamos el informe de auditoría independiente realizada por la firma privada Moran Méndez & Asociados S.A. de C.V., al Convenio de Préstamo BID No. 1102/OC-ES, Cooperación Técnica N° ATN/MT-5977-ES y ATN/SF- 5981-ES "Programa de Reforma del Sector Hídrico y del Subsector Agua Potable, ejecutado por la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados/Unidad Ejecutora para la Descentralización y Reconstrucción" (ANDA/UDES), por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010, y comprobamos que no se presentaron situaciones reportables.

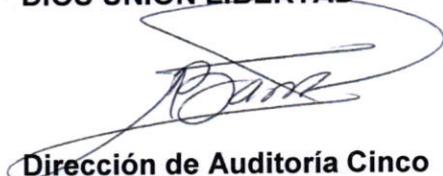
6. SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DE AUDITORIAS ANTERIORES.

El Informe de Auditoría Financiera para el período del 1 de enero al 31 de diciembre del 2009, no contenía recomendaciones a las cuales darles seguimiento.

El presente informe se refiere a la Auditoría Financiera realizada a la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados/Unidad Ejecutora para la Descentralización y Reconstrucción" (ANDA/UDES), por el período del 1 de enero al 31 de diciembre del 2010, y ha sido elaborado para informar a la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados/Unidad Ejecutora para la Descentralización y Reconstrucción" (ANDA/UDES), y para uso de la Corte de Cuentas de la República.

San Salvador, 05 de julio del 2011

DIOS UNIÓN LIBERTAD



Dirección de Auditoría Cinco



